

DECRETO EXENTO N°: 003423
MARIA ELENA, 22 NOV 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 18-11-22 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **CONSTANZA INOSTROZA FRANCO**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **CONSTANZA INOSTROZA FRANCO**.
- 4.- El Decreto N° 6872, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **CONSTANZA INOSTROZA FRANCO**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES	: 1
DIAS SOLICITADOS	: 1
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 23.11.2022
FECHA HASTA	: 23.11.2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.
DISTRIBUCION: **Secretaria Municipal - Archivo.**